

ACTA DE SUBSANACIÓN SOBRE A

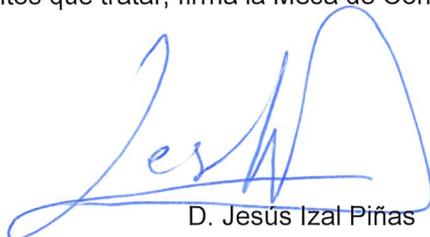
Licitación para la contratación del servicio de gestión de almacén

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 13:00 h del día 18 de septiembre de 2020, se reúne la Mesa de Contratación a fin de gestionar las subsanaciones requeridas a la empresa IPAR.

Analizada la documentación, se acuerda admitir a la empresa citada por presentar en tiempo y forma la documentación requerida en base a la cláusula 14ª del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen la contratación.

Asimismo, se procede a llevar a cabo la apertura del sobre B "Propuesta de Criterios Cualitativos", encomendando su valoración a D. Jesús Izal Piñas (Director de Infraestructuras y Telecomunicaciones) y a Dª. Beatriz Ezquieta Yaben (Coordinadora Servicios Jurídicos y Calidad).

No habiendo más asuntos que tratar, firma la Mesa de Contratación con fecha 18 de septiembre de 2020,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jesús Izal Piñas", is written over a horizontal line.

D. Jesús Izal Piñas

Director de Infraestructuras y Telecomunicaciones

Dª. Arantza Apeceche Vicente
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales

Dª. Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos

